



**ACTA CONSTITUCIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR E INICIO PROCESO SELECCIÓN
PERSONAL CAVI CEUTÍ**

Siendo las 9.00 horas, del día 15 de octubre de 2018, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento de Ceutí, el Tribunal Calificador designado para el desarrollo del proceso selectivo convocado para cubrir las plazas de psicóloga, trabajadora social y abogada para la implantación de un CAVI en Ceutí. Asisten los siguientes miembros:

- Patricia Vicedo Avilés, Presidenta.
- Elena Escalante Durán, Vocal.
- Manuel González Solano, Vocal.
- Verónica Ortega Cantó, Secretaria.

Una vez constituido el Tribunal se inicia la fase de entrevistas previa convocatoria de los aspirantes. En la entrevista se valorará la actitud, aptitud, disponibilidad, la experiencia profesional y la formación en el área de violencia de género. La puntuación máxima a otorgar será de 5 puntos.

Se comienzan las entrevistas por las aspirantes al puesto de psicóloga.

Terminadas las entrevistas a las aspirantes al puesto de psicóloga se inician las entrevistas a las aspirantes al puesto de trabajadora social.

Así mismo, se informa que aquellas personas que no hayan podido asistir a la entrevista del día de hoy podrán asistir al día siguiente, 16 de octubre.

Finalizadas las entrevistas de los puestos de psicóloga y trabajadora social, se acuerda continuar con las aspirantes al puesto de abogada al día siguiente a las 9.00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas, de todo lo cual yo, como secretaria, certifico, en Ceutí, a 15 de octubre de 2018.

(Documento firmado digitalmente)



Ayuntamiento de
Ceutí